

UNOS 40.000 PROFESIONALES "DEBEN DE" LEER ➡ EN NOVIEMBRE'2007

En octubre envié un correo electrónico dirigido a clientes y amigos de **DINTEL**, poniendo en el asunto: *Quien quiera saber a Salamanca debe de ir*. En el texto de dicho correo "jugueteaba" con los dobles sentidos que nos permite nuestra lengua castellana, y que tanto me gustan:

- De una parte, con el "quien quiera saber" que lleva implícito el acto de aprender y, de ahí, la notificación buscada en mi correo: dos seminarios de AA.PP. que hemos organizado en octubre, y cuya denominación es **Aula Pública**.

- De otra parte, con el "a Salamanca debe de ir" (y no, con el "a Salamanca debe ir"), puesto que expresamente rehuía la denotación de *obligación* para "juguetear" como decía al principio con una sutil denotación de *probabilidad o suposición*, que era lo buscado.

Efectivamente, en el texto que desarrollaba mi antedicho correo electrónico, reencaminaba el beneficio heurístico de la duda acerca de "Salamanca - barrio de Madrid", donde se encuentra el Club Financiero Génova lugar en que organizamos nuestras **Aulas Públicas**.

Bonita discusión lingüística basada en la dualidad de funcionamiento que admite el término "deber", como auxiliar en perífrasis de infinitivo, según se utilice sólo (seguido de infinitivo, lo que denotaría "obligación") o acompañado de la preposición "de" (seguido finalmente de infinitivo, lo que denotaría "probabilidad o suposición").

El **Diccionario Panhispánico de Dudas** de la Real Academia Española, puede consultarse al respecto en busca de ejemplos y aclaraciones adicionales. Así me lo hizo notar: con relación al antedicho correo, mi buen amigo el Presidente de ACTICA, Asociación Profesional de Cuerpos Superiores de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

A modo de "ejercicio práctico" he generado el título del "Rincón" de este mes de noviembre, en la espera cierta (es decir "I expect" y "I wait for", pero no "I hope") de que aclarará dudas. Veamos.

Los números ordinarios de nuestra **Revista ➡** tienen una tirada y difusión mensual cercana a los 15.000 ejemplares desde el mes de octubre 2007 inclusive, en que se solicitó el **CONTROL OJD**. Ahora bien, en el presente mes de noviembre'2007, además del número 15 ("ordinario") que tiene en sus manos, la **Revista ➡** editará un segundo número "ESPECIAL" dedicado a comentar las "Tendencias TIC en la Administración General del Estado, contadas por sus protagonistas"

(número 16, especialmente preparado para **TECNIMAP'2007**), el cual será presentado el miércoles 14 de noviembre en el **IX Congreso Internacional de "Profesionales IT" de DINTEL**; la tirada y difusión de este número 16/ESPECIAL, puede alcanzar los 25.000 ejemplares. Luego, los Profesionales IT, del sector de las TIC e interesados en el ámbito de la Seguridad de la Información, dispondrán de unos 40.000 ejemplares de la **Revista ➡** en el mes de noviembre'2007. Ergo... "unos 40.000 profesionales deben de leer ➡ en noviembre'2007". Y digo que "deben de leer", porque no estoy seguro de ello: es una "suposición", aunque no deja de ser bastante probable.

Lo que sí me atrevo a aseverar es que: Vd, amigo lector, debe leer el número 16/ESPECIAL... porque seguro que le interesa y, ya queda advertido de su existencia, así como de dónde puede recoger un ejemplar "calentito": el mismo día de su presentación (14 noviembre 2007), en el IX Congreso Internacional DINTEL de "Profesionales IT".

Cualquier otra fecha ya no será en primicia y, además, salvo que se haya **SUSCRITO A LA REVISTA ➡**... no tendrá garantías de recibir un ejemplar del ESPECIAL (2007) sobre la "Administración General del Estado". En "román paladino"... **idebe SUSCRIBIRSE a nuestra Revista ➡!**

